

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión B del Consejo de la Ciudad

Edificio Municipal Plaza
114 W. Commerce Street
San Antonio, Texas 78205

Miércoles 17 de mayo de 2023

2:00 PM

Edificio Municipal Plaza

El Consejo de la Ciudad de San Antonio realizará su reunión ordinaria en la Sala Norma S. Rodriguez en el Edificio Municipal Plaza, a partir de la fecha y hora indicada para los siguientes asuntos. Después de que haya sido convocada la reunión, el Consejo de la Ciudad tratará los asuntos en cualquier orden durante la reunión, pero no antes de los horarios designados.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

ASUNTOS

1. Informe y posible medida sobre las recomendaciones para la segunda ronda de Solicitudes de Propuestas de Bonos de Vivienda 2022-2027. [Lori Houston, Administradora Adjunta de la Ciudad (Assistant City Manager); Verónica Garcia, Directora del Departamento de Servicios Vecinales y de Vivienda (Director, Neighborhood & Housing Services Department)]

SESIÓN EJECUTIVA

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede retirarse a una sesión ejecutiva en la Sala de Conferencias Presidio para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas) y deliberar o discutir lo siguiente:

- A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).

- B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).
- C. Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO

La Ciudad de San Antonio garantiza un acceso significativo a las reuniones, programas y servicios de la Ciudad al proporcionar adecuadamente: traducción e interpretación, materiales en formatos alternativos y otras adaptaciones bajo solicitud. Para solicitar estos servicios llame al (210) 207-2098 o Relay Texas 711, o solicite estos servicios por Internet en <https://www.sanantonio.gov/gpa/LanguageServices>. Informar con al menos 72 horas de antelación ayudará a garantizar la disponibilidad.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253.

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.

Publicado el: 05/10/2023 07:55 PM



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

Número de Asunto de la Agenda: 1

Fecha de la Agenda: 17 de mayo de 2023

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Servicios Vecinales y de Vivienda

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Veronica Garcia, Directora

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Informe sobre las recomendaciones para la segunda ronda de Solicitud de Propuestas de Bonos de Vivienda 2022-2027 (RFP) para la Producción de Viviendas de Propiedad, Producción y Adquisición de Viviendas de Renta Accesible, y Preservación, Rehabilitación y Adquisición de Viviendas de Renta

RESUMEN:

El Consejo de la Ciudad recibirá un informe sobre las recomendaciones para la segunda ronda de la Solicitud de Propuestas de Bonos de Vivienda 2022-2027 (RFP) para la Producción de Viviendas de Propiedad, la Producción y Adquisición de Viviendas de Renta Accesible, y la Preservación, Rehabilitación y Adquisición de Viviendas de Renta.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

Los votantes aprobaron los Bonos de Vivienda 2022-2027 de \$150 millones en mayo

de 2022. El Comité de Bonos Comunitarios para la Vivienda, nombrado por el Consejo de la Ciudad, desarrolló las categorías, junto con un conjunto de parámetros de bonos para viviendas. El Consejo de la Ciudad aprobó las categorías, los parámetros y el financiamiento por Bonos el 10 de febrero de 2022.

La primera ronda de financiamiento fue aprobada el 15 de diciembre de 2022 a 14 proyectos por un total de \$43,853,447 en adjudicaciones que producirán o preservarán un total de 2,532 unidades de vivienda accesible.

Además, la primera ronda de Vivienda Asistida Permanente (PSH) también fue aprobada el 20 de abril que recomendó \$31,250,000 en financiamiento para 3 proyectos con 288 unidades de PSH. El financiamiento estuvo disponible tanto de financiamiento de la Ciudad y del Condado, incluyendo los Bonos de Vivienda de la Ciudad, HOME-ARP de la Ciudad, HOME-ARP del Condado de Bexar y Fondos de Recuperación Fiscal Estatal y Local (SLRF) del Coronavirus del Condado de Bexar.

El 3 de febrero de 2023 se emitió una segunda Solicitud de Propuestas (RFP) para el financiamiento restante en tres categorías: Producción de Viviendas de Propiedad, Producción y Adquisición de Viviendas de Renta Accesible, y Preservación, Rehabilitación y Adquisición de Viviendas de Renta. Las respuestas debían enviarse antes del 20 de marzo de 2023.

La Comisión de Vivienda de San Antonio recibió un informe sobre el proceso y las recomendaciones el 10 de mayo de 2023.

El personal está trabajando en conjunto con los solicitantes recomendados para finalizar las adjudicaciones para la consideración del Consejo de la Ciudad que está programada para el 8 de junio de 2023.

ASUNTO:

Se puso a disposición un total de \$33.6 millones de fuentes de financiamiento de Bonos y federales en la segunda ronda de la RFP. Cada categoría de fue calificada por un comité que incluía personal de la ciudad y socios con experiencia en los parámetros de calificación de bonos, así como miembros del Comité de Bonos Comunitarios que desarrollaron los parámetros y las categorías de financiamiento. Se recibieron un total de 21 propuestas, que solicitaban un total de casi \$77.5M en financiamiento. A continuación se presenta un resumen de la recomendación general de la segunda ronda. También se recomiendan dos de los proyectos para obtener financiamiento adicional de la Ciudad a fin de incluir una asignación de la reserva de Bonos de Vivienda para proyectos creativos elegibles, Exenciones de Tarifas y Fondos de Incentivos de Inner City (ICIF).

	\$ Suma Disponible	\$ Suma Recomendada para Adjudicación	Nro. Total de Unidades Propuestas	Nro. propuesto de Unidades Profundamente Accesibles^[1]	Nro. de Unidades por Ingresos/Viviendas Públicas^[2]
Producción de Viviendas de Propiedad	\$4,859,064	\$3,252,165 (3 proyectos)	88	88	N/A
Producción de Viviendas de Renta	\$11,870,382	\$11,870,382 (6 desarrollos)	920	166	0
Rehabilitación de Renta	\$17,000,000	\$17,000,000 (5 desarrollos)	1130	305	414
Total	\$33,729,446	\$32,122,547	2,138	559	414

ALTERNATIVAS:

Esta presentación es sólo para fines informativos.

IMPACTO FISCAL:

Esta presentación es sólo para fines informativos

RECOMENDACIÓN:

Esta presentación es sólo para fines informativos.